

El Desdavi, Tenango de Doria, Hidalgo, a 15 de febrero de 2022

UICEH/SAF/042/2022

DRA. CARMEN E. RODRIGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
P R E S E N T E

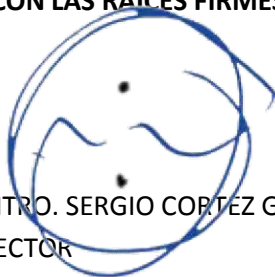
Estimada Dra:

Con el fin de dar cumplimiento en términos de lo establecido en el Artículo 34, Fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del ejercicio 2021, me permito enviar adjunto al presente en el Dictamen de la Matrícula correspondiente al semestre julio – diciembre, del ejercicio 2021.

Sin más por el momento y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, reciba un cordial saludo de la comunidad universitaria y su servidor.

ATENTAMENTE

“CON LAS RAÍCES FIRMES Y LA MIRADA AMPLIA”



MTRO. SERGIO CORTEZ GAMBOA
RECTOR



E-220815

C.c.p. Mtra. Mtra. María de los Ángeles Gordillo Castañeda.- Dirección de Educación Media Superior y Superior.
Lic. Roberto Nava Lira.- Secretario Académico, Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.
Lic. Gabriel Galván Pardo.- Secretario Administrativo, Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.
Lic. Andrés Sevilla Victoriano.- Titular del Órgano Interno de Control, Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.
Minutario

SCG/ggp



Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2022-000812-1					
Referencia		Area emisora	Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Síntesis	DPE/E-220815, Of. UICEH/SAF/042/2022, Con el fin de dar cumplimiento en términos de lo establecido en el Artículo 34, Fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del ejercicio 2021, me permito enviar adjunto al presente en el Dictamen de la Matrícula correspondiente al semestre julio - diciembre, del ejercicio 2021.				
Tipo de documento Oficio	Fecha de documento 15/02/2022	Fecha de recepción 15/02/2022 09:54:00 a. m.		Fecha compromiso 22/02/2022	Estado En Proceso
Remitente:	Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo. Sergio Cortez Gamboa. Rector. Carr. Tenango a San Bartolo km. 2.5, C.P. 43487, El Desdavía, Tenango de Doria, Hidalgo, México.				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-220815-2.pdf; E-220815.pdf; E-220815-1 2do semestre.pdf				

El Desdavi, Tenango de Doria, Hidalgo, a 15 de febrero de 2022.

UICEH/024/2022

DIP. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
PRESENTE

Respetable Diputado:

En cumplimiento al Artículo 34, Fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del ejercicio 2021, me permito enviar adjunto al presente el Dictamen de las Matrículas Auditadas correspondiente a los semestres **enero – junio** y **julio-diciembre**, del ejercicio 2021 de esta Casa de Estudios.

Agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“CON LAS RAÍCES FIRMES Y LA MIRADA AMPLIA”



M.C. SERGIO CORTEZ GAMBOA
RECTOR.



C.c.p. L.A.I. Atilano R. Rodríguez Pérez.- Secretario de Educación Pública de Hidalgo.
Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta.- Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural.
Ing. Juan Benito Ramírez Romero.- Subsecretario de Educación Media Superior y Superior.
Mtra. María de los Ángeles Gordillo Castañeda.- Directora de Educación Intercultural.
Lic. Tito Dorantes Castillo.- Director General de Educación Superior.
Minutario
SCG/ALC.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

2022 FEB 18 AM 10:46

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2022-000887-1					
Referencia		Area emisora	Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Síntesis	DPE/220892, Of. UICEH/024/2022, envían copia del oficio dirigido al Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en cumplimiento del Artículo 34, Fracción III, del PEF 2021, anexan el Dictamen de las Matrículas auditadas correspondiente al los semestres enero-junio y julio-diciembre del 2021, anexan un engargolado. *garh				
Tipo de documento Oficio	Fecha de documento 15/02/2022	Fecha de recepción 18/02/2022 12:18:00 p. m.		Fecha compromiso 24/02/2022	Estado En Proceso
Remitente:	Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo. Sergio Cortez Gamboa. Rector. Carr. Tenango a San Bartolo km. 2.5, C.P. 43487, El Desdavía, Tenango de Doria, Hidalgo, México.				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-220892.pdf				



L.C.C. Lorenzo Jaén Téllez

Asesoría Contable - Fiscal

Servicios Contables, Asesoría Fiscal,
Dictamen de Estados Financieros para Efectos Fiscales,
Auditoría Gubernamental

Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo

Auditoría Externa

MATRICULA JULIO-DICIEMBRE

Ejercicio 2021



L.C.C. Lorenzo Jaén Téllez

Asesoría Contable - Fiscal

Servicios Contables, Asesoría Fiscal,
Dictamen de Estados Financieros para Efectos Fiscales,
Auditoría Gubernamental

Pachuca Hgo., a 18 de diciembre de 2021

Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Al Consejo Directivo
P r e s e n t e

He examinado el estado que guarda la matrícula de Alumnos, de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, al cierre del Semestre Julio-Diciembre, correspondiente al ejercicio 2021. Dicha información es responsabilidad del Departamento de Control Escolar. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca del cumplimiento de los requerimientos descritos con base en mi auditoría.

He llevado a cabo la revisión de conformidad con las Normas de Auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que la Matrícula de Alumnos no contiene errores importantes, y de que la información administrada por el Departamento de Servicios Escolares está preparada con las bases administrativas, normativas y de control escolar aplicables a la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo. La auditoría consistió en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta la información proporcionada por la Institución sujeta a estudio, así mismo incluye la evaluación de la normatividad aplicable al caso concreto. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

La información antes señalada está preparada con fundamento en el artículo 39 fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio del año 2021, la cual consiste en verificar que la información de la Matrícula de Alumnos correspondiente al cierre del Semestre Julio-Diciembre del ejercicio 2021, se encuentran razonablemente reportada a la Coordinación General de Universidades Interculturales, habiendo efectuado la revisión y verificando de que los datos administrados y controlados por la Institución son razonablemente correctos y comprobando que la Matrícula de Alumnos manifestada proviene de la fuente de información del Departamento de Control Escolar de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.



L.C.C. Lorenzo Jaén Téllez

Asesoría Contable - Fiscal

Servicios Contables, Asesoría Fiscal,
Dictamen de Estados Financieros para Efectos Fiscales,
Auditoría Gubernamental

En mi opinión, la información de la Matrícula de Alumnos, administrada y controlada por la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación que de dicha matrícula emana, correspondiente al cierre del Semestre Julio-Diciembre del ejercicio 2021, de conformidad con los fundamentos descritos anteriormente y por la administración y control de la información que por responsabilidad compete al Departamento de Control Escolar de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.

En mi opinión la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, ha dado cumplimiento, en todos los aspectos importantes a los requerimientos de las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y otros Servicios relacionados, lineamientos establecidos en el Presupuestos de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, y Reglamentos por el periodo del Segundo Semestre del ejercicio 2021.

Atentamente

L.C.C. Lorenzo Jaén Téllez

Cédula Profesional 1651640

Número de Registro: 09977 en la Administración
General de Auditoría Fiscal Federal



L.C.C. Lorenzo Jaén Téllez

Asesoría Contable - Fiscal

Servicios Contables, Asesoría Fiscal,
Dictamen de Estados Financieros para Efectos Fiscales,
Auditoría Gubernamental

H. CONSEJO DIRECTIVO

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

PRESENTE.

**INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN EXTERNA DE LA
MATRÍCULA**

Periodo

Julio-Diciembre 2021

1. ANTECEDENTES

CONSTITUCIÓN

La Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo es un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizada a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, integrante del Sistema de Educación Superior del Estado de Hidalgo, creado mediante decreto el día 01 de Octubre de 2012.

OBJETO

La Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, tiene por objeto:

- I. Formar profesionales comprometidos con el desarrollo económico y cultural en los ámbitos comunitario, regional y nacional, cuyas actividades contribuyan a promover la revaloración y revitalización de las lenguas y culturas originarias, así como, de los procesos de generación del conocimiento de estos pueblos:



L.C.C. Lorenzo Jaén Téllez

Asesoría Contable - Fiscal

Servicios Contables, Asesoría Fiscal,
Dictamen de Estados Financieros para Efectos Fiscales,
Auditoría Gubernamental

- II. Impulsar una educación pertinente con la cultura del contorno inmediato de los estudiantes, que incorpore elementos y contenidos de horizontes culturales diversos;
- III. Propiciar el desarrollo de las competencias comunicativas en diversas lenguas, fomentando la revitalización y el uso cotidiano de la lengua materna, promoviendo el dominio de una segunda lengua común a los procesos de comunicación en el territorio nacional y desarrollando la enseñanza y practica de idiomas extranjeros, como herramienta para comprender y dominar procesos tecnológicos de vanguardia y promover una comunicación amplia con el mundo.
- IV. Fomentar el contacto con su entorno y el establecimiento del diálogo intercultural en un ambiente de respeto a la diversidad.
- V. Formar profesionistas con actitud científica, creativos, solidarios, con espíritu emprendedor, innovador, sensibles a la diversidad cultural y comprometidos con el respeto a la valoración de las diferentes culturas;
- VI. Organizar y realizar actividades de investigación y de posgrado en las áreas en las que se ofrezcan educación, atendiendo fundamentalmente los problemas locales, regionales, estatales y nacionales, en relación con las necesidades del desarrollo socioeconómico de la entidad del país;
- VII. Llevar a cabo investigación en Lengua y Cultura con el objeto de aportar elementos fundamentales que permitan desarrollar estrategias de revitalización de las lenguas y de las culturas, y que nutran el proceso de formación académico-profesional;
- VIII. Desarrollar programas y proyectos de difusión de la cultura, en la perspectiva de recuperación de la lengua, cultura y tradiciones locales y regionales, con el fin de establecer en la comunidad un diálogo intercultural;
- IX. Difundir el conocimiento de las lenguas y la cultura indígena mediante la extensión universitaria y la vinculación con la comunidad y la formación a lo largo de la vida;
- X. Ofrecer servicios educativos, extensión y programas de educación continua para la población en general, a fin de fortalecer el desarrollo cultural de las comunidades bajo perspectiva intercultural, que atiendan, a la vez las necesidades locales y regionales;
- XI. Desarrollar estrategias para consolidar la Vinculación Social Universitaria con los sectores público, privado y social de acuerdo con el Modelo Educativo de la Universidad Intercultural, para contribuir el desarrollo económico y social de la comunidad;
- XII. Diseñar planes y programas de estudio con base en contenidos y enfoques educativos flexibles, concentrados en el aprendizaje, a efecto de dotar al estudiante de las habilidades para aprender a lo largo de la vida.



L.C.C. Lorenzo Jaén Téllez

Asesoría Contable - Fiscal

Servicios Contables, Asesoría Fiscal,
Dictamen de Estados Financieros para Efectos Fiscales,
Auditoría Gubernamental

La Universidad imparte las siguientes licenciaturas:

LICENCIATURAS
Arte y Diseño Digital
Desarrollo Sustentable
Enfermería
Lengua y Cultura
Derecho Intercultural
Turismo Alternativo
Producción Agropecuaria Sustentable

PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad estará constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto,
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal.
- III. Los legados y donaciones otorgados en su favor

2. EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

En relación con nuestra auditoría a la Matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, del periodo de Julio-Diciembre de 2021, he evaluado la estructura del control interno de la Institución, por ese periodo, únicamente hasta el grado que consideremos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de las pruebas de auditoría aplicadas en nuestra auditoría de matrícula.

Nuestra evaluación de la estructura del control interno consistió en examinar las políticas y procedimientos establecidos por el departamento de Control Escolar para el manejo y control de la matrícula escolar, a fin de proporcionar una seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos.

De la evaluación realizada, no se detectó observación alguna, de acuerdo a dicho procedimiento



L.C.C. Lorenzo Jaén Téllez

Asesoría Contable - Fiscal

Servicios Contables, Asesoría Fiscal,
Dictamen de Estados Financieros para Efectos Fiscales,
Auditoría Gubernamental

3. OBJETIVO DE LA REVISIÓN

*Verificar la confiabilidad de los datos reportados por la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, en los informes de matrícula del primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican el artículo 39, Fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021.

4. ALCANCE

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones de la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del departamento de Servicios Escolares, se analizó lo siguiente:

*El total de la Matrícula de la Universidad reportado al final del Semestre Julio-Diciembre 2021 es de 304 alumnos y se revisó 170 expedientes escolares, la auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportada por del Departamento de Control Escolar de la Universidad.

*Al confrontar las cifras manifestadas a la SEP según formatos y mencionados contra lo revisado documentalmente, no detectamos incongruencias por lo cual consideramos que la Universidad Intercultural reporta de manera correcta su matrícula.

*Los expedientes revisados de los alumnos vigentes se encuentran en su totalidad integrados de acuerdo a la normativa correspondiente.

5. RESULTADOS

1. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.
El 100% de los 304 alumnos no presenta duplicidad.
2. Concordancia entre las cifras de los informes y la base de datos de Control Escolar.
Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada con la base de datos de la matrícula.



L.C.C. Lorenzo Jaén Téllez

Asesoría Contable - Fiscal

Servicios Contables, Asesoría Fiscal,
Dictamen de Estados Financieros para Efectos Fiscales,
Auditoría Gubernamental

6. RESUMEN DE MATRÍCULA

Resumen de la matrícula reportada y fecha de corte al 31 de diciembre de 2021.

7. CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión se desprende que la información emitida por la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo Semestre de matrícula 2021 en consideración al Artículo 39, fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 y las evidencias presentadas por la Institución.

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO SECRETARIA ACADEMICA Departamento de Control Escolar

Matricula Final Julio-Diciembre 2021

Nombre del programa Educativo	Modalidad	No. Total de Alumnos al Final del Semestre Enero-Junio 2021	Número de alumnos que NO se Reinscribieron al INICIO Semestre Julio-Diciembre y Alumnos Egresados	Número de alumnos de Nuevo Ingreso al inicio del Semestre	Número de alumnos de Reingreso al Inicio del Semestre	Número de alumnos de Reingreso después de una baja Temporal	Bajas Definitivas al FINAL del Semestre Julio-Diciembre 2021	Total de Matrícula al final del semestre
ARTE Y DISEÑO DIGITAL	Licenciatura	41	12	26	29	2	0	57
DERECHO INTERCULTURAL	Licenciatura	35	13	18	22	1	0	41
DESARROLLO SUSTENTABLE	Licenciatura	40	15	14	25	1	0	40
GESTIÓN COMUNITARIA Y GOBIERNOS LOCALES	Licenciatura	0	0	0	0	0	0	0
TURISMO ALTERNATIVO	Licenciatura	17	5	15	12	0	0	27
LENGUA Y CULTURA	Licenciatura	16	5	0	11	0	0	11
PRODUCCION AGROPECUARIA SUSTENTABLE	Licenciatura	60	12	16	48	1	1	64
ENFERMERIA	Licenciatura	0	0	97	0	0	3	94
TOTAL		209	62	186	147	5	4	334
Total de matrícula al final del semestre Julio-Diciembre 2021								334



L.C.C. Lorenzo Jaén Téllez

Asesoría Contable - Fiscal

Servicios Contables, Asesoría Fiscal,
Dictamen de Estados Financieros para Efectos Fiscales,
Auditoría Gubernamental

La auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, se llevo a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Atentamente

L.C.C. Lorenzo Jaén Téllez

Cédula Profesional 1651640

Número de Registro: 09977 en la Administración
General de Auditoría Fiscal Federal

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARIA ACADEMICA
Departamento de Control Escolar

INFORME DE MATRICULA FINAL

INFORME REPORTADO DEL NOMBRE DE LA INSTITUCION MODALIDAD	MATRICULA FINAL DE JULIO-DICIEMBRE DE 2021 UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO ESCOLARIZADA											
LICENCIATURA	NUEVO INGRESO			REINGRESO			BAJAS			MATRICULA TOTAL		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
ARTE Y DISEÑO DIGITAL	9	17	26	16	15	31			0	25	32	57
DERECHO INTERCULTURAL	7	11	18	8	15	23			0	15	26	41
DESARROLLO SUSTENTABLE	5	9	14	11	15	26			0	16	24	40
ENFERMERIA	23	74	97	0	0	0	1	2	3	22	72	94
TURISMO ALTERNATIVO	7	8	15	4	8	12			0	11	16	27
LENGUA Y CULTURA	0	0	0	4	7	11			0	4	7	11
PRODUCCION AGROPECUARIA SUSTENTABLE	7	9	16	20	29	49		1	1	27	37	64
TOTAL	58	128	186	63	89	152	1	3	4	120	214	334

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARIA ACADEMICA
Departamento de Control Escolar

Matricula Final Julio-Diciembre 2021

Nombre del programa Educativo	Modalidad	No. Total de Alumnos al Final del Semestre Enero-Junio 2021	Número de alumnos que NO se Reinscribieron al INICIO Semestre Julio-Diciembre y Alumnos Egresados	Número de alumnos de Nuevo ingreso al inicio del semestre	Número de alumnos de Reingreso al inicio del semestre	Número de alumnos de Reingreso despues de una baja temporal	Bajas Definitivas al FINAL del Semestre Julio-Diciembre 2021	Total de Matricula al final de semestre
ARTE Y DISEÑO DIGITAL	Licenciatura	41	12	26	29	2	0	57
DERECHO INTERCULTURAL	Licenciatura	35	13	18	22	1	0	41
DESARROLLO SUSTENTABLE	Licenciatura	40	15	14	25	1	0	40
GESTIÓN COMUNITARIA Y GOBIERNOS LOCALES	Licenciatura	0	0	0	0	0	0	0
TURISMO ALTERNATIVO	Licenciatura	17	5	15	12	0	0	27
LENGUA Y CULTURA	Licenciatura	16	5	0	11	0	0	11
PRODUCCION AGROPECUARIA SUSTENTABLE	Licenciatura	60	12	16	48	1	1	64
ENFERMERIA	Licenciatura	0	0	97	0	0	3	94
TOTAL		209	62	186	147	5	4	334

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARIA ACADEMICA
Departamento de Control Escolar

INFORME DE MATRICULA

INFORME REPORTADO DEL NOMBRE DE LA INSTITUCION MODALIDAD	MATRICULA DE JULIO-DICIEMBRE DE 2021 UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO ESCOLARIZADA														
LICENCIATURA	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			BAJAS			MATRICULA TOTAL		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
ARTE Y DISEÑO DIGITAL			0	9	17	26	16	15	31			0	25	32	57
DERECHO INTERCULTURAL			0	7	11	18	8	15	23			0	15	26	41
DESARROLLO SUSTENTABLE			0	5	9	14	11	15	26			0	16	24	40
ENFERMERIA			0	23	74	97	0	0	0	1	2	3	22	72	94
TURISMO ALTERNATIVO			0	7	8	15	4	8	12			0	11	16	27
LENGUA Y CULTURA			0	0	0	0	4	7	11			0	4	7	11
PRODUCCION AGROPECUARIA SUSTENTABLE			0	7	9	16	20	29	49		1	1	27	37	64
TOTAL	0	0	0	58	128	186	63	89	152	1	3	4	120	214	334

186

152

INFORME DE MATRICULA BAJAS

INFORME REPORTADO DEL NOMBRE DE LA INSTITUCION MODALIDAD			
LICENCIATURA	BAJAS		
	H	M	TOTAL
ARTE Y DISEÑO DIGITAL			0
DERECHO INTERCULTURAL			0
DESARROLLO SUSTENTABLE			0
ENFERMERIA	1	2	3
TURISMO ALTERNATIVO			0
LENGUA Y CULTURA			0
PRODUCCION AGROPECUARIA SUSTENTABLE		1	1
	1	3	4

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARIA ACADEMICA
Departamento de Control Escolar

Matricula Final Semestre Julio-Diciembre 2021

CICLO ESCOLAR 2021																MATRICULA FINAL TOTAL					
	1er. Semestre			3er. Semestre			5to. Semestre			7mo. Semestre			8vo. Semestre						BAJAS		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
MATRICULA TOTAL			0			0			0			0			0			0	0	0	0
LICENCIATURAS																					
ARTE Y DISEÑO DIGITAL	9	17	26	10	3	13	4	5	9	2	7	9			0			0	25	32	57
DERECHO INTERCULTURAL	7	11	18	4	7	11	4	8	12			0			0			0	15	26	41
DESARROLLO SUSTENTABLE	5	9	14	3	5	8	4	3	7	4	7	11			0			0	16	24	40
ENFERMERIA	23	74	97			0			0			0			0	1	2	3	22	72	94
TURISMO ALTERNATIVO	7	8	15	1	1	2	3	7	10			0			0			0	11	16	27
LENGUA Y CULTURA	0	0	0			0	1	3	4	3	4	7			0			0	4	7	11
PRODUCCION AGROPECUARIA SUSTENTABLE	7	9	16	11	9	20	5	12	17	4	8	12			0		1	1	27	37	64
	58	128	186	29	25	54	21	38	59	13	26	39	0	0	0	1	3	4	120	214	334

120214334

120 214

334